



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las quince horas con cincuenta y cuatro minutos del día dieciséis de julio del año dos mil veinticuatro, reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio a la séptima sesión ordinaria del año 2024 para el periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licona, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

Nombre y Cargo	Presente/Falta
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	PRESENTE
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	PRESENTE
Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	FALTA
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	PRESENTE
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	PRESENTE
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	FALTA
Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	PRESENTE

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 06 Regidores, Síndico Municipal y Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.



En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la séptima sesión ordinaria de cabildo del año 2024 para el periodo constitucional 2021-2024.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la séptima sesión ordinaria de cabildo del año 2024 para el periodo constitucional 2021-2024;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación mediante el cual se autoriza llevar a cabo la séptima sesión ordinaria de cabildo del año 2024, a las 15:54 horas del día dieciséis de julio de dos mil veinticuatro.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la adquisición de 200 tinacos para el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra de construcción de la pavimentación con concreto hidráulico de la calle de acceso a la Escuela Primaria Rafael Ramírez Castañeda en la localidad de Xochimilco, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra de trabajos de desazolve y limpieza de ríos y arroyos principales en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del mejoramiento de infraestructura en urbanización con la rehabilitación de caminos rurales en el Municipio de Pahuatlán;
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra de equipamiento de alumbrado público en las localidades de Ayotitla y el Arenal, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
10. Análisis, discusión y en su caso aprobación del mejoramiento de vivienda digna en las localidades de Pahuatlán de Valle, San Pablito, Agua Negra, Xilepa y Xochimilco, en el Municipio de Pahuatlán;
11. Análisis, discusión y en su caso aprobación del mejoramiento de la infraestructura en urbanización de calles, guarniciones, banquetas y andadores



peatonales en la localidad de Ciudad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán;

12. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de alcantarillado sanitario y conexión de descargas domiciliarias a la red de drenaje en la Localidad de Xochimilco, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
13. Asuntos Generales; y
14. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 14 puntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y toda vez que, con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente sesión, los documentos que contienen los asuntos en listados en el presente orden del día, se somete a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutivos en el desahogo de la presente sesión, por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación mediante el cual se autoriza llevar a cabo la séptima sesión ordinaria de cabildo del año 2024, a las 15:54 horas del día dieciséis de julio de dos mil veinticuatro.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Pongo a consideración de este Honorable cabildo la solicitud para que se apruebe la celebración de la séptima sesión ordinaria de cabildo a las 15:54 horas del día dieciséis de julio de dos mil veinticuatro y, por ende, los horarios que se hayan fijado previamente para su celebración, queden sin efectos, lo anterior con la finalidad de que todos los actos realizados en este acto, cobren los efectos legales correspondientes.

Por lo que sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.



En uso de la voz el secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la propuesta planteada por el Presidente Municipal Constitucional, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día, autorizando la celebración de la séptima sesión ordinaria a las 15:54 horas del día dieciséis de julio de dos mil veinticuatro.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la adquisición de 200 tinacos para el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

El Municipio de Pahuatlán aún tiene viviendas marginadas con problemas de escasez de agua, debido a que no cuentan con un depósito o cisterna que les permita almacenar este vital líquido, con este proyecto de inversión se pretende dotar de un tinaco de 1,100 litros a cada una de las familias que más lo necesiten, así mismo se ejecutara de manera conjunta con los representantes comunitarios ante el COPLADEMUN, mismos que solicitaron que esta obra se catalogara como prioritaria para mejorar el servicio básico de agua potable a nivel de vivienda.

El presente punto del orden del día se ejecutará a través del:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) Ejercicio Fiscal 2024

MONTO: \$365,000.00 (Trescientos sesenta y cinco mil pesos, 00/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Lo anterior con el fin de adquirir 200 tinacos de 1,100 litros para suministrarlos en las localidades más marginadas y con escasez de agua en el Municipio de Pahuatlán, por lo antes expuesto, solicito Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz el secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del quinto punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.



VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra de construcción de la pavimentación con concreto hidráulico de la calle de acceso a la Escuela Primaria Rafael Ramírez Castañeda en la localidad de Xochimilco, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

Esta calle es parte complementaria de la infraestructura educativa de esta escuela primaria, así mismo cabe mencionar que ya cuenta con los servicios básicos de drenaje, agua potable y electrificación, pero la capa de rodamiento se encuentra a nivel de terracería en pésimas condiciones de tránsito vehicular y peatonal, es por tanto que, a través del representante de la localidad ante el COPLADEMUN se solicitó esta obra como prioritaria.

Es por ello que dicha obra se ejecutara a través del:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) Ejercicio Fiscal 2024

MONTO: \$405,902.13 (Cuatrocientos cinco mil novecientos dos pesos, 13/100 M.N) IVA Incluido

Lo antes señalado con el objetivo de urbanizar y mejorar las condiciones de tránsito vehicular y peatonal a través de la pavimentación con concreto hidráulico de 152.40 m² de la calle de acceso a la escuela primaria en la localidad de Xochimilco.

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente.

En uso de la voz el secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.



Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación de los trabajos de desazolve y limpieza de ríos y arroyos principales en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

El presente punto del orden del día tiene como objetivo limpiar y desazolvar con maquina los tramos como zonas de riesgo en el cauce del río San Marcos que atraviesa el Municipio de Pahuatlán, así como los distintos arroyos de las Localidades de Acalapa, Zacapehuaya, Xilepa y Pahuatlán de Valle, para que en las temporadas de lluvia no se tengan riesgos de deslaves por los incrementos en los niveles de agua máximas extraordinarias, es por ello que este proyecto se ejecutara a través de:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) Ejercicio Fiscal 2024

MONTO: \$732,717.60 (Setecientos treinta y dos mil setecientos diecisiete pesos, 60/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someter el presente punto a su consideración.

En uso de la voz el secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Solicito al presente cuerpo edilicio que quien se encuentre en la afirmativa de aprobarlo se sirva levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación del mejoramiento de infraestructura en urbanización con la rehabilitación de caminos rurales en el Municipio de Pahuatlán.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Estas vías de comunicación tienen mucha movilidad hacia la cabecera municipal y son además accesos importantes al turismo, funcionan también para movilizar el comercio



en el Municipio el cual está basado en la producción de café y otros productos del campo, pero la capa de rodamiento de estos caminos se encuentra a nivel de terracería en pésimas condiciones de tránsito vehicular y peatonal, es por tanto que, a través de los representantes de las localidades ante el COPLADEMUN se solicitan las siguientes obras como prioritarias:

NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	MONTO
REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES ACALAPA - RIO ACALAPA, CAMINO DE ACCESO A AHILA, CAMINO BARRIO ZACAMILA - BARRIO SAN ISIDRO LOCALIDAD DE PACIOTLA, CAMINO BARRIO ZACAMILA - TLALCRUZ DE LIBRES, CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE ACAHUALES Y CAMINO PRINCIPAL EN EL BARRIO LA CURVA PAHUATLÁN DE VALLE, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$2,110,224.45 (DOS MILLONES CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS, 45/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.
REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES EN LA TERCERA SECCIÓN, CUARTA SECCIÓN Y CAMINO A TRES CRUCES EN LA LOCALIDAD DE XOLOTLA, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$852,776.64 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS, 64/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO

Estos proyectos de inversión ayudaran a mejorar la calidad de vida de alrededor de 2,200 habitantes directos a través de la rehabilitación de 22.08 kms de caminos rurales importantes de las localidades de Acalapa, Ahila, Paciotla, Barrio Tlacuepia de la Localidad de Tlalacruz de Libres, Acahualtes (El Aguacate), Xolotla y Barrio la Curva en la Localidad de Ciudad de Pahuatlán de Valle, al reducir los tiempos de traslado para la movilidad de servicios, productos y mercancías, así como minimizar el desgaste y fallas en los vehículos automotores que transitan por estos caminos Municipales.

Por lo antes expuesto, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.



Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra de equipamiento de alumbrado público en las localidades de Ayotitla y el Arenal, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Compañeros regidores el presente punto del orden del día tiene como objetivo mejorar el alumbrado público de las Localidades de Ayotitla y el Arenal, a través de la ampliación de 2,500 metros de este servicio, el cual incluyen 31 postes metálicos de 6 m y 36 luminarias con un sistema ahorrador y nuevos estándares tecnológicos que proporcionaran la visibilidad necesaria para el desarrollo de las actividades en las calles principales de estas localidades.

Dicha obra se ejecutará a través del:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Ejercicio Fiscal 2024

MONTO: \$692,757.85 (Seiscientos noventa y dos mil setecientos cincuenta y siete pesos, 85/100 M.N)

Es importante resaltar, que esta obra es fundamental para el ahorro en el pago de alumbrado público, derivado de que este proyecto de inversión utiliza un sistema tecnológico ahorrador de energía eléctrica, además de que contribuye a la seguridad pública de la ciudadanía ya que se podrá prevenir el vandalismo.

Por lo antes expuesto, instruyo al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobar el presente punto del orden del día, se sirva levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.



DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación del mejoramiento de vivienda digna en las localidades de Pahuatlán de Valle, San Pablito, Agua Negra, Xilepa y Xochimilco, en el Municipio de Pahuatlán.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Las localidades de San Pablito, Agua Negra, Xilepa y Xochimilco, son comunidades con rezagos en el rubro de vivienda, ya que existen familias con carencias por calidad y espacios en sus viviendas donde existe hacimiento y/o viviendas con material endeble como muros de madera y/o techos de lámina de cartón o nylon, es por eso que el representante de estas localidades ante el COPLADEMUN y conjuntamente con el Municipio solicitan las siguientes obras como prioritarias para ejecutarse con los recursos del FAISMUN y de esta manera abatir los indicadores de carencias sociales en viviendas con hacinamiento en estas localidades:

NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA EN LAS LOCALIDADES DE SAN PABLITO Y AGUA NEGRA, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$767,761.51 (SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS, 51/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.
REHABILITACIÓN DE TECHOS FIRMES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE PAHUATLÁN DE VALLE, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$1,187,057.95 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS, 95/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.
CONSTRUCCIÓN DE 7 CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE XILEPA, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA.	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$765,823.06 (SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS, 06/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.
CONSTRUCCIÓN DE 6 CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE XOCHIMILCO, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$656,419.73 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS, 73/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.



Con esta obra se ayudará a garantizar el derecho a la vivienda digna de alrededor de 37 familias de las localidades antes señaladas en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

Por lo que vez expuesto el presente punto, solicito Secretario del Ayuntamiento someterlo a consideración y votación de este Honorable Cabildo.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Me permito solicitar a este cuerpo colegiado, emitan su postura respecto al punto planteado por el Presidente Municipal, solicitando que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación del mejoramiento de la infraestructura en urbanización de calles, guarniciones, banquetas y andadores peatonales en la localidad de Ciudad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Estos andadores actualmente tienen una superficie en pésimas condiciones que han provocado accidentes a los peatones que transitan estos andadores, es por ello que a través de los representantes de las localidades ante el COPLADEMUN solicitaron como prioritarias las siguientes obras:

NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	MONTO
REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE 2 DE ABRIL, INICIANDO EN CALLE EL CALVARIO HASTA LA CARRETERA A HONEY, EN LA CIUDAD DE PAHUATLÁN DE VALLE, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN).	\$570,056.68 (QUINIENTOS SETENTA MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS, 68/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.
REHABILITACIÓN DE ANDADOR URBANO Y ESCALINATAS ENTRE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y CALLE SAN JERÓNIMO EN LA CIUDAD DE PAHUATLAN DE VALLE,	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL	\$446,632.82 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y



MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA.	DISTRITO FEDERAL (FAISMUN).	DOS PESOS, 82/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.
REHABILITACIÓN DE ANDADOR URBANO EN EL BARRIO PAHUATITLA, CIUDAD DE PAHUATLAN DE VALLE, MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA.	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN).	\$1,185,000.03 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS, 03/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.

Con estas obras se ayudará a optimizar las condiciones actuales de andadores peatonales principales, mediante la urbanización y rehabilitación de 1,079.71 m², beneficiando alrededor de 500 habitantes, por lo antes expuesto, solicito Secretario del Ayuntamiento, procede a la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de alcantarillado sanitario y conexión de descargas domiciliarias a la red de drenaje en la Localidad de Xochimilco, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El sistema de saneamiento en las Localidades del Municipio es de gran importancia para evitar focos de infección de enfermedades, es por eso que se ha considerado la rehabilitación de este alcantarillado sanitario el cual ya presenta muchas deficiencias en su funcionamiento por las constantes fugas, el material de la tubería obsoleto y la mala colocación que existe actualmente, es por esto que esta Localidad y el Ayuntamiento consideran prioritaria ante el COPLADEMUN este proyecto de inversión para mejorar el servicio de drenaje sanitario de 26 familias, asimismo es importante señalar que esta obra se ejecutara a través del:



FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Ejercicio Fiscal 2024.

MONTO: \$840,857.30 (Ochocientos cuarenta mil ochocientos cincuenta y siete pesos, 30/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Con este proyecto se rehabilitará 447.16 metros lineales de red de alcantarillado sanitario, con el cual se ayudará a optimizar el servicio básico de drenaje sanitario y mejorar la calidad de vida de alrededor de 120 habitantes de la Localidad de Xochimilco.

Por lo anterior, solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondientes.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Honorable Cabildo quienes estén por la afirmativa de aprobar el referido punto en los términos señalados, se sirvan a levantar su mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Generales.

Respecto al presente punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten si tienen algún asunto general que comentar o tratar.

-Sin participaciones-

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

No habiendo otro asunto que tratar, se procede al siguiente punto del orden del día.


En eso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.


No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la séptima sesión ordinaria de cabildo del año 2024 para el periodo constitucional 2021-2024, a las dieciséis horas con veinte minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.



REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal Constitucional

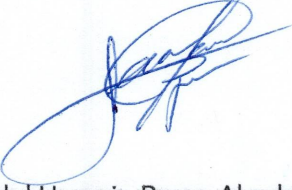
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
PAHUATLAN PUEBLA
2021 - 2024


C. Brenda Mitchell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia y
Seguridad Pública


C. Rey Gómez Cabrera
Regidor de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal

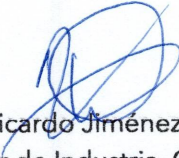
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
URBANO, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024


C. Lizbeth Vanessa Vargas Castillo
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y
Servicios Públicos



C. Fidel Horacio Reyes Abraham
Regidor de Salubridad y Asistencia
Pública

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024


C. Erika López Aparicio
Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales


C. Ricardo Jiménez Ibarra
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.

C. Sandra Luz Vera Mejía
Regidora de Ecología y Medio Ambiente


C. Marisela Lechuga Zacatenco
Regidora de Servicios Públicos
Municipales

REGIDURÍA DE
SERVICIOS
PÚBLICOS
MUNICIPALES
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE
SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA
PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024




REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA
Y GANADERÍA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024





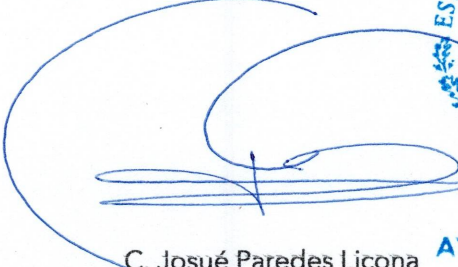
Sesión Ordinaria de Cabildo número 07/2024
H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024
Página 14 de 14




C. Isayuri Hernández Zapotitla
Síndico Municipal

SÍNDICO MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024




C. Josué Paredes Licón
Secretario del Ayuntamiento

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de cabildo de la séptima sesión ordinaria del año 2024 para el periodo constitucional 2021-2024, registrada bajo el número 07/2024 celebrada el día 16 (dieciséis) de julio del año 2024 (dos mil veinticuatro), en el salón del Cabildos de este Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla.